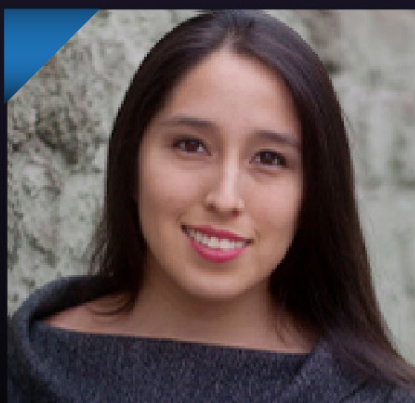


BASES

II CURSO INTERNACIONAL DE INTERPRETACIÓN Y PEDAGOGÍA DEL PIANO (II-CIIPP) DEL 16 AL 19 DE AGOSTO DE 2023



MTRA. MICHELLE CANN
CURTIS INSTITUTE OF MUSIC
(ESTADOS UNIDOS)
CLASES MAESTRAS PRESENCIALES



DRA. PRISCILA NAVARRO
WHITWORTH UNIVERSITY
(ESTADOS UNIDOS)
CLASES MAESTRAS PRESENCIALES



DRA. ELLEN ELDER
UNIVERSITY OF SOUTHERN
MISSISSIPPI (ESTADOS UNIDOS)
SESIONES VIRTUALES DE PEDAGOGÍA

* Michelle Cann se presenta gracias a un acuerdo con el Instituto de Música Curtis.

Índice

| | |
|--------------------------------------------------------------------|---|
| I. Sobre el curso | 2 |
| II. De los participantes | 3 |
| III. De la inscripción de participantes | 4 |
| III.3. Proceso de inscripción para participantes activos | |
| III.4. Proceso de inscripción para oyentes en modalidad presencial | |
| III.5. Proceso de inscripción para oyentes en modalidad virtual | |
| IV. Costos, beneficios y certificación | 7 |
| V. Disposiciones finales | 8 |

I. Sobre el curso

- I.1. El Segundo Curso Internacional de Interpretación y Pedagogía del Piano (en adelante II-CIIPP) es un evento académico-musical que consistirá en clases magistrales de piano, sesiones de pedagogía del piano, concierto demostrativo y un recital de clausura. Las actividades del II-CIIPP se realizarán entre el 16 y el 19 de agosto de 2023 en la ciudad de Lima (Perú).
- I.2. El II-CIIPP es organizado por la Universidad Nacional de Música del Perú (UNM) y la Asociación Parnassus de la Música.
- I.3. Las clases magistrales se desarrollarán de manera presencial en las instalaciones de la UNM. Estarán a cargo de la Mtra. Michelle Cann y la Dra. Priscila Navarro.
- I.4. Las sesiones de pedagogía serán virtuales (a través de videoconferencia) y tendrán como expositora a la Dra. Ellen Elder.
- I.5. El concierto demostrativo estará a cargo de la Mtra. Michelle Cann y la Dra. Priscila Navarro, se realizará el jueves 18 de agosto en el Teatro Municipal de Lima y contará con la participación de la Orquesta de la Universidad Nacional de Música, así como del quinteto “Parnassus”.
- I.6. El recital de clausura a cargo de los participantes activos se realizará en las instalaciones de la UNM.

II. De los participantes

- II.1. El II-CIIPP está abierto para pianistas, músicos y público en general, quienes podrán inscribirse al II-CIIPP en una de las siguientes modalidades:
 - a. Participantes activos.
 - b. Oyentes en modalidad presencial.
 - c. Oyentes en modalidad virtual.
- II.2. Los estudiantes actualmente matriculados y docentes de la UNM están exonerados de pago en todas las categorías en las que deseen inscribirse.
- II.3. Los estudiantes actualmente matriculados y los docentes de instituciones públicas de formación musical del Perú están exonerados de pago en la categoría oyentes modalidad presencial.
- II.4. La inscripción en la categoría oyentes modalidad virtual es libre de costo tanto para estudiantes y docentes de la UNM, instituciones públicas de formación musical de Perú y público en general.
- II.5. Podrán inscribirse como participantes activos únicamente estudiantes de piano tanto peruanos como extranjeros que residan en el Perú.
- II.6. Los participantes activos tendrán derecho a:
 - a. Intervenir activamente en dos de las clases magistrales presenciales (una a cargo de la Mtra. Cann y otra a cargo de la Dra. Navarro).
 - b. Asistir como oyentes a todas las clases magistrales.
 - c. Asistir e intervenir en las sesiones virtuales de pedagogía.
 - d. Participar en el recital de clausura.
- II.7. Los oyentes en modalidad presencial tendrán derecho a:
 - a. Participar como oyentes en las clases magistrales.
 - b. Asistir e intervenir en las sesiones de pedagogía virtuales.
- II.8. Los oyentes en modalidad virtual tendrán derecho a:
 - a. Asistir e intervenir en las sesiones de pedagogía virtuales.
- II.9. Los participantes activos del II-CIIPP serán seleccionados por medio de una audición. Los oyentes en modalidad presencial y los oyentes en modalidad virtual no estarán

sujetos a ningún proceso de selección.

- II.10. Para ser considerado participante (activo u oyente) es necesario haber completado todo el proceso de inscripción de acuerdo a su categoría, como se detalla en el capítulo III.
- II.11. El II-CIIPP cuenta con las siguientes vacantes:
 - a. Participantes activos: 06 vacantes, adjudicadas mediante audición.
 - b. Oyentes en modalidad presencial: 100 vacantes, por orden de inscripción
 - c. Oyentes en modalidad virtual: 180 vacantes, por orden de inscripción

III. De la inscripción de participantes

- III.1. El proceso de inscripción se habilitará desde el 16 de junio de 2023.
- III.2. En el caso de los menores de edad, el llenado del formulario, pago y autorización de datos e imagen solo podrá ser realizado por padre, madre o apoderado.
- III.3. Proceso de inscripción para participantes activos
(Nota: Los estudiantes de la Universidad Nacional de Música del Perú están exonerados de pago)
 - III.3.1. Llenar el formulario de preinscripción, autorización de uso de imagen y datos personales en línea hasta las 23:59 horas del 21 de julio de 2023.
 - III.3.2. Enviar por correo electrónico a ciipp@unm.edu.pe el enlace del video de audición (YouTube) junto con los materiales complementarios (artículos III.3.6 y III.3.7), con el siguiente asunto: Inscripción CIIPP_audición_Primer Apellido Primer Nombre. Ejemplo: Inscripción CIIPP_audición_Pérez Juan, hasta las 23:59 horas del 21 de julio de 2023.
 - III.3.3. Los participantes recibirán un correo electrónico de los organizadores confirmando la recepción. En caso de que el postulante haya omitido algún documento o video, o se necesite alguna modificación, los organizadores se comunicarán con él vía correo electrónico hasta en 2 oportunidades.

- III.3.4. Las videos y materiales complementarios serán revisados por un jurado presidido por la dirección artística del II-CIIPP. Los postulantes seleccionados como participantes activos serán informados el 26 de julio de 2023.
- III.3.5. Los postulantes seleccionados como participantes activos y que no sean estudiantes de la UNM deberán realizar el pago de la inscripción de S/. 300.00 soles a través de la plataforma virtual de la UNM hasta el 07 de agosto de 2023. Recibirán un correo electrónico confirmando su inscripción en un plazo no mayor de 48 horas.
- III.3.6. Video de audición. Una grabación audiovisual (video de audición) de música para piano que cumple los siguientes requisitos y condiciones:
- El repertorio a grabar consistirá en al menos dos piezas contrastantes para piano. Estas piezas serán las mismas que interpretará en las clases maestras de ser aceptado como participante activo.
 - La duración total de la grabación deberá ser no menor de 15 ni mayor de 20 minutos.
 - Para la grabación solo se admitirá el uso de pianos acústicos verticales o de cola.
 - El programa de la audición deberá ser grabado en una sola toma, sin cortes ni ediciones.
 - La grabación deberá ser subida a la plataforma YouTube en formato HD (720 o superior).
- III.3.7. Materiales complementarios. Enviar como archivos adjuntos los siguientes documentos:
- Lista de obras a presentar, en formato DOC o DOCX. Las obras deberán ser las mismas presentadas para la audición. La duración total de las obras no deberá exceder los 20 minutos y al menos una de ellas deberá tener una duración máxima de 10 minutos, para ser interpretada en el recital de clausura. El estudiante puede incluir en esta lista obras adicionales que haya preparado para la clase maestra, quedando su presentación a discreción del maestro del II CIIPP.
 - Biografía artística corta (máximo de 150 palabras), en formato DOC o DOCX.
 - Una fotografía artística que se usará en todas las publicaciones del II-CIIPP, en formato horizontal, con una resolución mínima de 300 dpi y en formato JPG, JPEG o PNG.
 - Partituras de las obras a interpretar en el II-CIIPP, en formato PDF.
 - Para acceder a la exoneración del pago: Copia simple de documento que acredite estar cursando estudios en la Universidad Nacional de Música del Perú, en formato PDF.

III.4. Proceso de inscripción para oyentes en modalidad presencial

(Nota: Los estudiantes y docentes de la Universidad Nacional de Música, así como los estudiantes y docentes de instituciones públicas de formación musical del Perú están exonerados de pago).

- III.4.1. A través de la plataforma virtual de la UNM, llenar el formulario y la autorización de uso de imagen y datos personales.
- III.4.2. Realizar el pago de inscripción (S/.80.00 soles para estudiantes, S/.150.00 soles para público en general) en la plataforma virtual de la UNM. Los estudiantes y docentes de la Universidad Nacional de Música, así como los estudiantes y docentes de instituciones públicas de formación musical del Perú están exonerados de pago.
- III.4.3. El primer día del curso, deberá presentar documento de identidad y, además, según sea el caso:
 - a. Documento que acredite ser estudiante o docente en la UNM, o de alguna institución pública de formación musical del Perú.
 - b. Documento que acredite estar cursando estudios en alguna institución educativa privada (por ejemplo: universidades o conservatorios, academias, estudios de piano, etc.) tales como carné de estudiante, carta de presentación firmada por el profesor de música o autoridad pertinente, etc.
- III.4.4. El plazo máximo de inscripción es hasta el 14 de agosto de 2023. Los participantes recibirán un correo electrónico de los organizadores confirmando la inscripción.

III.5. Proceso de inscripción para oyentes en modalidad virtual

- III.5.1. A través de la plataforma virtual de la UNM, llenar el formulario online y la autorización de uso de imagen y datos personales.
- III.5.2. El registro para oyentes en modalidad virtual es libre de costo. Sin embargo, el participante debe completar el proceso de inscripción para poder participar en las sesiones de pedagogía y recibir un certificado de participación.
- III.5.3. El plazo máximo de inscripción es hasta el 14 de agosto de 2023. Los participantes recibirán un correo electrónico de los organizadores confirmando la inscripción.

| CRONOGRAMA II CIIPP | |
|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| FECHA | ACTIVIDAD |
| 29 de mayo | Publicación de bases con los procesos de inscripción y audición. |
| 16 de junio | Inicio de inscripciones y recepción de audiciones. |
| Hasta el 21 de julio | Recepción de inscripciones de participantes activos. |
| 26 de julio | Anuncio de participantes activos. |
| 07 de agosto | Fecha límite para culminar el registro de participantes activos. |
| 14 de agosto | Fecha límite de inscripción de oyentes virtual y presencial. |
| 16 de agosto al 19 de agosto | Realización del Segundo Curso Internacional de Interpretación y Pedagogía del Piano. |

IV. Costos, beneficios y certificación

IV.1. Los costos de inscripción son los siguientes:

- a. Participantes activos: S/.300.00 soles. Incluye el costo del curso y certificación.
- b. Oyentes en modalidad presencial (estudiantes): S/.80.00 soles. Incluye el costo del curso y certificación.
- c. Oyentes en modalidad presencial (público en general): S/.150.00 soles. Incluye el costo del curso y certificación.
- d. Oyentes en modalidad virtual: libre de costo. Se emitirá un certificado para los participantes.

IV.2. Todos los participantes serán responsables de sus gastos de alimentación, alojamiento y transporte durante todo el curso.

IV.3. Para acceder a las exoneraciones del pago y a las tarifas de estudiantes los participantes deberán cumplir con todos los requerimientos solicitados al momento de su inscripción.

IV.4. La cuota de inscripción no será reembolsable bajo ningún concepto.

IV.5. Para obtener el certificado, los participantes deberán asistir, como mínimo, al 90% de las actividades disponibles según su categoría. Los participantes activos deberán, además, participar en el recital de clausura.

V. Disposiciones finales

- V.1. Cualquier pregunta sobre el proceso de inscripción o sobre la realización del II-CIIPP podrá ser dirigida a los organizadores al correo electrónico ciipp@unm.edu.pe.
- V.2. La inscripción de todo participante que sea menor de edad será realizada por su padre, madre o apoderado quien deberá llenar el formulario, pagar y firmar la autorización de la participación del menor en el II-CIIPP y el uso de su imagen y datos personales.
- V.3. Los participantes no cobrarán ninguna regalía u honorario por la difusión de los materiales audiovisuales entregados al momento de su inscripción y durante su participación en el II CIIPP. Las grabaciones de todas las actividades del II CIIPP serán propiedad de los organizadores y maestros del II-CIIPP.
- V.4. Los participantes se someten a esta cláusula de confidencialidad, no pudiendo revelar bajo ningún concepto las comunicaciones internas realizadas entre ellos y los organizadores. Cualquier reclamo deberá realizarse ante los organizadores.
- V.5. La organización se reserva el derecho de retirar del II-CIIPP a cualquier participante involucrado en acciones (antes o durante el evento) que tengan un impacto negativo en la imagen del evento y los organizadores. En estos casos, no procederá ningún tipo de reembolso.
- V.6. Todos los asuntos que no estén determinados en este documento serán resueltos por la Dirección Artística del II-CIIPP y, en última instancia, por los organizadores.
- V.7. Al llenar los formularios de inscripción del II-CIIPP, el participante declara que acepta, comprende y está de acuerdo con todos los artículos de las bases del II-CIIPP, y que libera de cualquier responsabilidad legal a los organizadores en caso de que cometiera algún error al momento de su inscripción.

Lima, mayo de 2023